

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de: BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.012. Teniendo un incremento del 98% sobre ventas totales del año 2011.
- 1.2. La compañía con fecha 21 de octubre del año 2011, fue notificada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC-IJ-G-11-0051, con nota reservada al Representante Legal, a los Administradores y a los Comisarios, para que se abstengan de inscribir y en general registrar contratos de adquisición, enajenación, gravamen, y más limitaciones de dominio sobre bienes cuando no tuvieran el visto bueno del Interventor, Sr. Econ. Jorge Morales Tobar, quien no es funcionario de la Institución.
- 1.3. La compañía fue notificada, el 28 de septiembre del año 2012, con AUTO DE PAGO, Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012, por parte del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE LA DIRECCION REGIONAL LITORAL SUR, a través de un Recaudador Especial Sr. Econ. Juan Miguel Avilés Murillo, como responsable solidario de una OBLIGACION Liquida y de plazo vencido de NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO con 60/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 99'264.354,60) de la compañía EXPORTADORA BANANERA NOBOA S.A.
- 1.4. La Dirección Regional Litoral Sur del Servicio de Rentas Internas, en el auto de pago señala las siguientes medidas precautelatorias:
 - 1.4.1 PRIMERA MEDIDA PRECAUTELAR- Retención de los fondos y créditos presentes y futuros que BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A., mantenga en cuentas corrientes, de ahorro, inversiones, créditos por pagos de vouchers por consumos de tarjetas de crédito o a cualquier otro título.
 - 1.4.2 La prohibición de enajenar las acciones y participaciones sociales que FRUIT SHIPPERS LIMITED, mantenga en la compañía.
 - 1.4.3 Retención de los créditos presentes y futuros que le adeuda a terceros incluido el Servicio De Rentas Internas.
 - 1.4.4 La prohibición de enajenar los Activos intangibles, los vehículos de propiedad de Bananera Continental Banacont S.A.

1.5. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.012 con el año 2.011:

BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.

RUBROS	2012	2011	Variaciones
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	20,404,747.75	19,762,950.55	641,797.20
Activo Fijo	6,271.74	10,054.66	-3,782.92
Otros Activos	103,922.69	103,922.69	-
Total Activos	20,514,942.18	19,876,927.90	638,014.28
Pasivo Corriente	24,401,200.48	19,744,096.30	4,657,104.18
Pasivo Largo Plazo	-	125,953.35	-125,953.35
Total Pasivo	24,401,200.48	19,870,049.65	4,531,150.83
Patrimonio	-3,886,258.30	6,875.25	-3,893,133.55
Ingresos	2,867,895.91	193,935,387.01	-191,067,491.10
Costos y Gastos	5,051,623.36	192,904,819.80	-187,853,196.44
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-2,183,727.45	1,030,567.21	-3,214,294.66
15% Participación Trabajadores	-	154,585.08	-154,585.08
24% Impuesto a la Renta	-	1,526,562.30	-1,526,562.30
Utilidad (Pérdida) Neta	-2,183,727.45	-650,580.17	-1,533,147.28

1.6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



MARIA DELIA AGUIRRE MEDINA
PRESIDENTE
 C.I. 0905391603

Guayaquil, 04 de Enero del 2013